



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 57902 Número 90211 del Registro de Propiedad del año 2009 ubicado en la comuna de SANTIAGO que corresponde a departamento número dos mil cuatro del piso veinte, la bodega número cero cero cuarenta y cuatro y el estacionamiento número cero cero veinticinco, ambos del segundo subterráneo.- Todos del Condominio "Edificio Geocentro Lira", con acceso general por calle Argomedo número trescientos noventa de propiedad de LAGOS FUENTES KAREM ESTRELLA.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante SETENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo TRES inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE: a Fs. 4323 Nro. 6900 del Año 1945
- 2) REGLAMENTO : a Fs. 62558 Nro. 74703 del Año 2008 Modificado según Fs. 1018 Nº 1169 del año 2009.
- 3) HIPOTECA: a Fs. 36161 Nro. 41975 del Año 2009 en favor de Banco Santander-Chile para garantizar un préstamo por 1.170,87 UF., y demás obligaciones que tenga actualmente o contraiga en el futuro.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante SETENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- PROHIBICION: a Fs. 28949 Nro. 49353 del Año 2009 en favor de Banco Santander-Chile de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor.
- 2) PROHIBICION : a Fs. 28949 Nro. 49354 del Año 2009 de enajenar por el plazo de 5 años sin autorización del Serviu, darle otro destino que no sea exclusivamente habitacional no destinarla a vivienda de recreación o veraneo.

Santiago, 17 de agosto del 2015

Derechos \$ 6.600.-

1/1

D.GAVILA B.1303619 C.9990716



2706-17c2-1fd7-0e35

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 dias contados desdo la fecha de su emisión. Documento improso es sólo una copia del documento original.



Morandé 440 Santiago Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 57902 número 90211 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 11 de agosto de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 13 de agosto de 2015.



Carátula 9990718



Código de verificación: cpv98723e-0 www.conservador.cl Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 3

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

CELFIN CAPITAL S.A. ADMINISTRACION DE ACTIVOS, RUT.99.546.990-1, según escritura de fecha veinte de agosto del año mi1 nueve, otorgada en la notaría de esta ciudad, René Benavente Cash, Repertorio Número 25195, por el precio de MIL CUATROCIENTAS DIECINUEVE UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado.- El título anterior está a Fojas 35261 Número 56559 del año 2007, a Fojas 35261 Número 56560 del año 2007 y a Fojas 35262 Número 56561 del año 2007.- Rol de avalúo Número 683-322, 683-411, 683-223, Comuna de Santiago.- Requirente: Banco Santander-Chile.-

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas: 57902

Nº90211 MB/SC/JR C: 4107807 COMPRAVENTA FONDO DE INVERSION PRIVADO CELFIN-GEOSAL III" KAREM ESTRELLA LAGOS FUENTES REP: 95197 B: 1303619 F: KMATPP PROH 12694-149354

Santiago, once de noviembre del año dos mil nueve.- Doña KAREM ESTRELLA LAGOS FUENTES, C.I. 14.091.883-0, soltera, domiciliada en la comuna de San Bernardo, es dueña del departamento número dos mil cuatro del piso veinte, de la bodega número cero cero cuarenta y cuatro y del estacionamiento número cero cero veinticinco ambos del segundo subterráneo todos del Condominio "Edificio Geocentro Lira", con acceso general por calle Argomedo número trescientos noventa, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3105 y 3105 guión A al 3105 guión I; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, con calle Argomedo, franja afecta utilidad pública de por medio; dos con otros propietarios; ORIENTE, calle General Urriola; PONIENTE, un tramo con calle Lira y otro tramo con propietarios; NORORIENTE, con intersección calle Argomedo y calle General Urriola, afecta utilidad pública de por medio; NORPONIENTE, con intersección de calle Argomedo y calle Lira, franja afecta a utilidad pública de por medio.- Los adquirió por compra al FONDO DE INVERSION PRIVADO CELFIN-GEOSAL III", 76.036.451-7, administrado la sociedad